

Doña Rosalía Gómez Muñoz

Falleció ayer a las tres de la tarde HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Sus desconsolados esposo don José Lluch Sanchis, hijos doña Anita, doña Concha, doña Pilar, don José y doña Josefina; hijo político don Ramón Algar, nieto, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a la Misa corpore insepulto que se celebrará hoy, a las once, en la parroquia iglesia de San Martín, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Chofrens, 3, hasta la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches No se reparten esquelas En la misma parroquia, el día 9 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en la capilla de la Comunión una novena de Misas con Rosario, a intención del alma de la finada.

DESDE EL CENTRO

Los peligros del régimen del silencio

Al abuso de la indiscreción como norma de las informaciones periodísticas (que en muchas ocasiones sólo produjeron agitaciones estériles y nocivas influencias en el espíritu público), ha seguido el régimen de la nota oficiosa, que es como decir el régimen del secreto.

Entre ambos extremos hay un prudente término medio, que conviene tanto al interés de la fiscalización pública como a la labor del gobierno. Pero la política española se orienta siempre hacia los polos. De ahí que pasemos rápidamente del desenredo perturbador en la letra de molde, a la complicidad ministerial.

Y si eran vituperables—por nocivas—las direcciones que imponían a los Gobiernos los periódicos, también resulta detestable el régimen de convertir a la Prensa en órgano oficioso del Ministerio.

El sistema de la nota oficiosa y del secreto ha producido malos resultados. Ahí están los famosos Convenios para demostrar que el ministro que negocia misteriosamente no acostumbra a buscar únicamente una libertad honrada que garantice el éxito de su labor, sino que, en muchas ocasiones, lo que pretende es hurtar al conocimiento nacional los compromisos que éste no contraería por juzgarlos lesivos para el interés del país.

Si todos hubiéramos conocido al detalle lo que se establecía en esos Convenios comerciales y lo que significaba el famoso acuerdo financiero con Francia, los Convenios no se hubieran firmado en la forma en que los concluyó el señor Ventosa.

Y como natural consecuencia, no hubiéramos tenido un conflicto como el actual, que ha paralizado nuestras comunicaciones comerciales y postales con América.

Si España hubiera conocido el objetivo que se pretendía con el préstamo a Francia, el atentado contra la neutralidad oficial española no habría tenido realización, y además tampoco nos hubiéramos conformado con la garantía de los bonos del Tesoro francés, teniendo, como Francia tiene, más de 2.000 millones de papel español, entre los títulos de la Deuda pública y las acciones de empresas que funcionan en España.

Y si esos valores pasaran a poder de los Estados Unidos para garantizar empréstitos, ¿por qué el ministro de Hacienda no exigió esa misma garantía para nuestros millones, ya que el Convenio con Francia lo hacíamos de acuerdo con los yanquis?

Esa fue la labor del señor Ventosa, y esa labor la realizó en secreto, porque de otro modo, ni la dignidad ni los intereses del país hubieran aceptado un compromiso tan perjudicial como este.

Y como estos políticos sólo buscan en el silencio el medio de ahorrarse dificultades, evitando a toda clase de imposiciones externas (cuando no a satisfacer un interés local, aunque resulten lesionados otros intereses dignos de la mayor atención), resulta ese sistema demasiado inquietante para que cada nota insustancial que se facilita ocasionando desconfianza, cuando no un momento desconfianza de lo que los gobernantes tienen la obligación de defender siguiendo toda clase de medios.

Resulta sorprendente el hecho de que sean los ministros catalanes los que abogan con más calor por el sistema del silencio.

Los precedentes no autorizan a esos señores para creer que todos los españoles debemos confiar en sus intenciones ni en la labor de exclusivismo que han venido realizando.

En el Hospital Provincial

EL CUMPLIMIENTO PASCUAL

Con la pompa y esplendor de costumbre se celebró ayer en el Hospital provincial el solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los enfermos albergados en aquel santo establecimiento.

Poco después de las siete y media llegó el excelentísimo señor Arzobispo, doctor Salvador y Barrera, quien seguidamente celebró el Santo Sacrificio de la Misa, y a continuación se organizó el religioso cortejo para acompañar a Su Divina Majestad a las salas del Hospital.

Abrió la marcha al cortejo el estandarte del Viático, que era llevado por el diputado-director accidental, señor Tarazona; seguían después niños de las Casas de Beneficencia y de la Misericordia, con sus respectivas bandas de música, y los del Colegio Imperial de Huérfanos de San Vicente Ferrer; el guión de la Eucaristía, llevado por el administrador del santo establecimiento, don Salvador de Coya, y los invitados, entre los que recordamos a una comisión de los Buenos Libros y de la Buena Prensa, formada por los señores don José María Sanz Comos, don Manuel Martínez, don Ricardo Benlloch y don Antonio Frades; una representación de congregantes de San Luis Gonzaga, de la Compañía; los alumnos internos y practicantes señores Chapa, Soler, Cabanes, Sabater, Quirós, Barberá, Miranda, Sanchis, Juan, Ballester, Soler y Andreu; los empleados en las oficinas del Hospital; por La Cruz Roja, don Joaquín Grau; por el Crédito Lyonés, don Joaquín Maldonado; los Padres Salvador Ferrer y Juan Escrivá, de las Escuelas Pías; el señor duque de Gaeta; el comandante de Caballería don José Lajarra; el ayudante del general, señor Muro; señor Molina, y el ex diputado a Cortes don Manuel Simó Marín.

Después iba el reverendo Cero del Hospital y Su Divina Majestad, llevado bajo palio por nuestro reverendísimo Prelado, a quien asistían con capa de Prelado, Asistente el Canónigo Arcipreste de esta Metropolitana, muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, y como Diácono, los Canónigos de la misma, muy ilustres señores doctor don José Sanchis Sierra y doctor don Calixto Hernández.

Las varas de palio las llevaban los médicos del Hospital señores Gómez Ferrer, que ostentaba la representación de la Real Academia de Medicina; Colomer, Ferrer, Peris, Blanco, López (don F.), Abad, Oliver, farmacéutico señor Gay y odontólogo señor Nájera.

A continuación marchaba la Diputación provincial en corporación, precedida de sus maceros, y representada por los diputados señores Marco Bori, Burriel, Noguera Yangua y Meléndez.

Ocupaban la presidencia el presidente de la Diputación señor Paredes, el de la Audiencia señor Escrivano, general señor Muro, rector accidental señor Bermejo, y el concejal señor Bellver, en representación del Ayuntamiento.

Tributó honores a Su Divina Majestad una comitiva con escudera, bandas y música del regimiento de Mallorca.

El religioso cortejo penetró en el establecimiento por la sala de Medicina de hombres, en cuyo altar de la Santísima Virgen de los Desamparados, que estaba radiante de luces y flores, fué colocado el Sagrado Copón, y su excelencia reverendí-

simos pronunció sentida y elocuente plática alusiva al hermoso acto que se estaba celebrando.

Después de recitar nuevamente ambos oradores, recordando el ministro que por Sorbas lucharon un cervista, un demócrata y un regionalista, lo cual demuestra que no había candidato oficial, se aprobaban este dictamen y varios más.

El señor Pedregal, con motivo de a discusión señalada para mañana, del acta de Castropol, dice que cree oportuno plantear una cuestión previa, que se refiere al Tribunal Supremo, el cual, según el orador, no ha tenido tiempo de estudiar 90 folios de documentos, por lo que propone el señor Pedregal que pasen a dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Bugallá, en nombre de los conservadores, se muestra de acuerdo con lo propuesto por el señor Pedregal. Lo mismo declara el señor Burell.

Impugna las manifestaciones del señor Pedregal el señor Martínez.

Rectifica el señor Pedregal.

El señor Villanueva dice que todos los dictámenes del Supremo son iguales para la Mesa, por lo que ésta no puede resolver la cuestión.

El señor Golcochea manifiesta que los documentos llegaron con retraso a casa de manejos de don Mequedades Alvarez. (Los reformistas protestan y la presidencia replica la campanilla.)

Reproduce el señor Golcochea su opinión, y los reformistas, sus protestas.

El presidente observa que la discusión no se ajusta a reglamento.

Intervienen los señores Artífano, Barcia, Burell y Pedregal.

El señor Villanueva da por terminado el incidente.

Añade que resolverá la Presidencia.

A las cinco y veinte se levanta la sesión.

En el Hospital Provincial

EL CUMPLIMIENTO PASCUAL

Con la pompa y esplendor de costumbre se celebró ayer en el Hospital provincial el solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los enfermos albergados en aquel santo establecimiento.

Poco después de las siete y media llegó el excelentísimo señor Arzobispo, doctor Salvador y Barrera, quien seguidamente celebró el Santo Sacrificio de la Misa, y a continuación se organizó el religioso cortejo para acompañar a Su Divina Majestad a las salas del Hospital.

Abrió la marcha al cortejo el estandarte del Viático, que era llevado por el diputado-director accidental, señor Tarazona; seguían después niños de las Casas de Beneficencia y de la Misericordia, con sus respectivas bandas de música, y los del Colegio Imperial de Huérfanos de San Vicente Ferrer; el guión de la Eucaristía, llevado por el administrador del santo establecimiento, don Salvador de Coya, y los invitados, entre los que recordamos a una comisión de los Buenos Libros y de la Buena Prensa, formada por los señores don José María Sanz Comos, don Manuel Martínez, don Ricardo Benlloch y don Antonio Frades; una representación de congregantes de San Luis Gonzaga, de la Compañía; los alumnos internos y practicantes señores Chapa, Soler, Cabanes, Sabater, Quirós, Barberá, Miranda, Sanchis, Juan, Ballester, Soler y Andreu; los empleados en las oficinas del Hospital; por La Cruz Roja, don Joaquín Grau; por el Crédito Lyonés, don Joaquín Maldonado; los Padres Salvador Ferrer y Juan Escrivá, de las Escuelas Pías; el señor duque de Gaeta; el comandante de Caballería don José Lajarra; el ayudante del general, señor Muro; señor Molina, y el ex diputado a Cortes don Manuel Simó Marín.

Después iba el reverendo Cero del Hospital y Su Divina Majestad, llevado bajo palio por nuestro reverendísimo Prelado, a quien asistían con capa de Prelado, Asistente el Canónigo Arcipreste de esta Metropolitana, muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, y como Diácono, los Canónigos de la misma, muy ilustres señores doctor don José Sanchis Sierra y doctor don Calixto Hernández.

Las varas de palio las llevaban los médicos del Hospital señores Gómez Ferrer, que ostentaba la representación de la Real Academia de Medicina; Colomer, Ferrer, Peris, Blanco, López (don F.), Abad, Oliver, farmacéutico señor Gay y odontólogo señor Nájera.

A continuación marchaba la Diputación provincial en corporación, precedida de sus maceros, y representada por los diputados señores Marco Bori, Burriel, Noguera Yangua y Meléndez.

Ocupaban la presidencia el presidente de la Diputación señor Paredes, el de la Audiencia señor Escrivano, general señor Muro, rector accidental señor Bermejo, y el concejal señor Bellver, en representación del Ayuntamiento.

Tributó honores a Su Divina Majestad una comitiva con escudera, bandas y música del regimiento de Mallorca.

El religioso cortejo penetró en el establecimiento por la sala de Medicina de hombres, en cuyo altar de la Santísima Virgen de los Desamparados, que estaba radiante de luces y flores, fué colocado el Sagrado Copón, y su excelencia reverendí-

simos pronunció sentida y elocuente plática alusiva al hermoso acto que se estaba celebrando.

Después de recitar nuevamente ambos oradores, recordando el ministro que por Sorbas lucharon un cervista, un demócrata y un regionalista, lo cual demuestra que no había candidato oficial, se aprobaban este dictamen y varios más.

El señor Pedregal, con motivo de a discusión señalada para mañana, del acta de Castropol, dice que cree oportuno plantear una cuestión previa, que se refiere al Tribunal Supremo, el cual, según el orador, no ha tenido tiempo de estudiar 90 folios de documentos, por lo que propone el señor Pedregal que pasen a dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Bugallá, en nombre de los conservadores, se muestra de acuerdo con lo propuesto por el señor Pedregal. Lo mismo declara el señor Burell.

Impugna las manifestaciones del señor Pedregal el señor Martínez.

Rectifica el señor Pedregal.

El señor Villanueva dice que todos los dictámenes del Supremo son iguales para la Mesa, por lo que ésta no puede resolver la cuestión.

El señor Golcochea manifiesta que los documentos llegaron con retraso a casa de manejos de don Mequedades Alvarez. (Los reformistas protestan y la presidencia replica la campanilla.)

Reproduce el señor Golcochea su opinión, y los reformistas, sus protestas.

El presidente observa que la discusión no se ajusta a reglamento.

Intervienen los señores Artífano, Barcia, Burell y Pedregal.

El señor Villanueva da por terminado el incidente.

Añade que resolverá la Presidencia.

A las cinco y veinte se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, presidiendo el señor Maura.

La reunión ha comenzado a las once de la mañana.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas al entrar que el Consejo sería largo.

«Señores—Yo a asignada para el ministro de Marina manifiesta que llevaba algunos decretos enmendados a facilitar la construcción de buques, aumentando el tonelaje disponible.

El ministro de Hacienda dijo: «Aun cuando el Consejo no es a beneficio mio, supongo que trataremos en áreas generales de los nuevos presupuestos.»

El señor Aba dijo manifestó lo siguiente: «No traigo nada al Consejo.»

Siguió dedicado a las cuestiones pedagógicas.

El ministro de la Gobernación habló de las medidas adoptadas hace tiempo para atajar la epidemia tífica que se desarrollaba en algunos pueblos de Portugal, enmendados en la frontera.

Ahora sólo hemos tratado de extremar estas medidas.

El señor conde de Romanones manifestó a los periodistas que ningún asunto llevaba al Consejo.

«Sólo puedo comunicarles una noticia satisfactoria para mí: la de que la salud de mi hijo mejora.»

A LA SALIDA A las 1'45 minutos terminó el Consejo.

El señor Maura manifestó a los periodistas que mañana a las diez continuará la sesión.

El señor Cambó nos facilitó la siguiente Nota oficial: «Nos hemos ocupado, en líneas generales, del conflicto que plantearán los ganaderos de Madrid de prevaricar el acuerdo de adoptar no de fabricar pan desde el próximo lunes.

El problema es de cierta gravedad, y hemos adoptado las convenientes medidas para solucionarlo.

Sobre asunto de tanta importancia celebrará esta tarde una conferencia los señores García Prieto, Ventosa y Francisco Rodríguez.

Respecto a la crisis de los obreros de Madrid, hemos convenido en que no hay necesidad de consignar un nuevo crédito, sino que basta facilitar trabajo en las obras públicas por administración a los que carezcan de él, encargándose de ello el ministro de Fomento.

Cambiamos impresiones acerca de la reforma del reglamento de las Cámaras, que constituye el punto inicial del programa del nuevo Gobierno.

Acordamos el levantamiento del estado de guerra y restablecimiento de las garantías en Barcelona y su provincia, quedando pendientes algunos asuntos, para tratarlos en el Consejo de mañana.»

Las Cortes Congreso

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, con escasa concurrencia de diputados, y en el banco azul, el señor García Prieto.

El señor Romeo se lamenta de que no comienzan las sesiones con puntualidad, y dice que ya que los relojes van a adelantarse una hora, por acuerdo del Gobierno, es preciso que los parlamentarios den ejemplo.

Le contesta el señor Villanueva diciendo que él acude al Congreso desde las dos y media, y los diputados no, por lo cual no es culpable de la tardanza en abrir la sesión.

El señor Barriobero aprovecha la ocasión y declara que deberían implantarse las dietas para los diputados por un Gobierno renovador como el actual.

El señor Pedregal denuncia los atropellos que dice comete el fiscal de Gijón contra una Sociedad de librepensadores, constituyéndose el señor García Prieto que transmitió al ministro de Gracia y Justicia la denuncia.

Se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes de actas.

Se pone a discusión el acta de Sorbas (Almería), combatiendo la validez en favor de señor Martínez Ruiz el señor Bertrán

y Musitu, a quien contesta el señor Montiel.

Rectifica el señor Bertrán y Musitu, y el señor García Prieto niega que se ejerciera presión oficial en las elecciones de aquel distrito.

Después de recitar nuevamente ambos oradores, recordando el ministro que por Sorbas lucharon un cervista, un demócrata y un regionalista, lo cual demuestra que no había candidato oficial, se aprobaban este dictamen y varios más.

El señor Pedregal, con motivo de a discusión señalada para mañana, del acta de Castropol, dice que cree oportuno plantear una cuestión previa, que se refiere al Tribunal Supremo, el cual, según el orador, no ha tenido tiempo de estudiar 90 folios de documentos, por lo que propone el señor Pedregal que pasen a dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Bugallá, en nombre de los conservadores, se muestra de acuerdo con lo propuesto por el señor Pedregal. Lo mismo declara el señor Burell.

Impugna las manifestaciones del señor Pedregal el señor Martínez.

Rectifica el señor Pedregal.

El señor Villanueva dice que todos los dictámenes del Supremo son iguales para la Mesa, por lo que ésta no puede resolver la cuestión.

El señor Golcochea manifiesta que los documentos llegaron con retraso a casa de manejos de don Mequedades Alvarez. (Los reformistas protestan y la presidencia replica la campanilla.)

Reproduce el señor Golcochea su opinión, y los reformistas, sus protestas.

El presidente observa que la discusión no se ajusta a reglamento.

Intervienen los señores Artífano, Barcia, Burell y Pedregal.

El señor Villanueva da por terminado el incidente.

Añade que resolverá la Presidencia.

A las cinco y veinte se levanta la sesión.

SENADO

A las 3'35, y sin representación del Gobierno en el banco azul, abre la sesión el señor Groizard.

Juran el cargo varios senadores.

Orden del día: Se aprueban varios dictámenes y se suspende la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudar la sesión, el señor Maura toma asiento en el banco azul.

El señor Polanco se refiere a la crisis harinera y dice que si no se conceden las debidas garantías a los agricultores castellanos éstos no sembrarán trigo.

Le contesta el señor Maura, que en el primer Consejo que celebró el actual Gobierno se ocupó de este asunto, y que se labora para realizar una distribución equitativa de la harina.

El señor Maldonado agradece las manifestaciones del señor Maura.

Se levanta la sesión.

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de secciones celebrada esta tarde en el Senado han sido elegidas las siguientes Comisiones:

Contestación al discurso de la Corona: Señores Rodríguez, Fernández Caro, Castro, Pérez Caballero, Cavestany, Garriga y marqués de Santamaría.

Gobierno Interior: Señores Cotarelo, marqués de Santamaría de Silveira, Pardo y Albox.

Presupuestos generales: Señores marqués de Mochales, Pidal, Barzanallana, Palomo, Pinillos, García San Miguel, Mondájar, Royo, Romero Girón, Luque, Esteat, Cabellón, Garriga, Chaparrieta, Navarro Reverter y Guillón.

Cuentas del Estado: Señores Fernández del Toro, García San Miguel, Bustos, Mondájar y Rodríguez.

Gracias y recompensas: Señores Ruiz Jiménez, Sabater, Bustos, Grilalba y marqués de Pileas.

Corrección de Estilo: Señores Cavestany, Comellerín, Altamira, Cortazar, Carracedo y Navarro Reverter.

Vida política

IPOR TELEGRAMO

LA DELEGACION DE POSITOS

Mañana se firmará el decreto de nombramiento de delegado de Positos en favor del señor Girona.

INCIDENTE EN EL CONGRESO

El señor Villanueva ha explicado su intervención en el incidente Vitrónica-Prieto por haber surgido en la Cámara.

Entiende el presidente que no hay motivo para que el incidente pase adelante, ni dentro ni fuera de la Cámara.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Los señores Maura y Groizard han visitado al señor Navarro Reverter para ofrecerle la presidencia de la comisión de Presupuestos.

Ha sido aceptado el nombramiento por el señor Navarro Reverter.

CONTESTACION AL MENSAJE

La comisión nombrada para estudiar la contestación al Mensaje ha encargado al señor Cavestany la redacción del documento.

El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

En la Presidencia se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El señor Maura estuvo trabajando ayer en el despacho de los asuntos de Gobierno. Recibió la visita de los señores que forman la Comisión de Códigos.

También estuvo en la Presidencia una comisión de obreros sin trabajo, en ocasión en que el señor Maura se hallaba ausente del despacho.

El subsecretario les indicó la conveniencia de que se entrevistasen con el ministro de la Gobernación y con el alcalde.»

FOMENTO

En la Dirección general de Comercio no se ha facilitado una nota oficiosa, manifestando que el señor Ventosa, para tratar de la tasa, había celebrado una entrevista con los fabricantes de materiales de construcción y con los representantes de la industria siderúrgica, para buscar una fórmula para la implantación de la tasa.

Esta consistirá en facilitar vigas de doble T y U, para las construcciones urbanas, incluso las oficiales, concediendo el derecho a los fabricantes de reclamar ante la Dirección, cuando tengan sospechas de que aquel material encuentra destino a otro.

La Central servirá todos los pedidos, exigiendo la Siderúrgica nota del tonelaje. No se servirá más allá del 25 por 100 del total del tonelaje.

La tasa se entenderá en la mercancía sobre vagón, sin recargo.

Los almacenistas podrán imponer un 5 por 100 de recargo a los clientes y un 15 por almacenaje.

Las fábricas se dedicarán a la laminación de bogas, sirviéndose de norma el promedio de la producción de 1913 y 1914. Serán las mercancías a cargo de los armadores por los riesgos marítimos, pérdidas o fagos, etc., una vez colocadas aquéllas en el transportador.

ESTADO

El señor Dato ha manifestado que el Gobierno inglés ha entregado a su embajador en Madrid una copa de plata, con destino al capitán del vapor español «Astor Mendizábal», por sus humanitarios servicios, salvando a la tripulación del vapor británico «Georgian», que naufragó en 28 de Noviembre de 1917.

Prensa Oficial

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo una consulta de la Comisión mixta de Reclutamiento de Valencia, relativa a si las excepciones sobrevenidas a los mozos en filas deben ser objeto de revisión.

Disponiendo que el 15 del actual se proceda a adelantar 60 minutos la hora oficial, restableciéndose la hora normal en 6 de Octubre próximo.

Idem que la fabricación de certillas frías quede excluida del real decreto de 25 de Enero de 1918, suprimiéndose el epígrafe A del artículo primero.

REUNION DE SENADORES

Se han reunido los senadores universitarios, acordando actuar, unidos, en aquellas cuestiones que afecten a los claustros, y que intervenga Carracedo en nombre de los reunidos, en la discusión del Mensaje y la reorganización de los servicios docentes.

LA DISCUSION DEL MENSAJE

El lunes comenzará la discusión del Mensaje.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

El general canario señor Izquierdo Velez se propone pedir explicaciones sobre la forma como se ha constituido el actual Gobierno.

Esto motivará que se trate de las Juntas de Defensa.

Han provocado la intervención los senadores militares.

Causa contra un general

«El Mundo» asegura que un fiscal del Supremo de Guerra y Marina ha propuesto una causa contra un general, la cual la instruirá un conde, y de secretario actuará un relator.

Ello demuestra que la causa va contra autoridad judicial militar.

Hace tiempo que en el Supremo están los fundamentos de tal causa, sin que los ministros de la Guerra, anteriores al general Marina, se hayan preocupado del asunto, dada la alta representación política y militar del general encausado y las dificultades de relevarlo, pues en el momento en que lo propuso a la Sala sea un hecho, vendría como consecuencia el relevo.

El ministro de la Guerra está muy disgustado por tener que abordar el asunto en su gestión.

CUESTION RESUELTA

La cuestión personal surgida ayer entre los diputados Vitrónica e Indalecio Prieto, se ha resuelto hoy con explicaciones dadas por el último al presidente del Congreso, afirmando que sus manifestaciones sólo fueron una alusión política sin afectar personalmente al diputado por Cáceres.

MANIFESTACIONES DE MAURA

Al llegar el señor Maura al Senado lo interrogaron los periodistas.

El presidente del Consejo manifestó que nada ocurría, y que sólo preocupaba al Gobierno la cuestión de los subsueldos, obligando a los ministros a estar reunidos casi en Consejo permanente.

Esto y las sesiones de Cortes les impone un trabajo intenso.

Al terminar la sesión, Maura entrevistó con el señor Navarro Reverter, creyéndose que le ofreció la presidencia de la comisión de Presupuestos.

Después cambió impresiones con la comisión del Mensaje.

ACTAS ANULADAS

La comisión de Incompatibilidades del Congreso ha dictaminado la nulidad de las actas de Yecla y Santa Cruz de la Palma, donde se aplicó el artículo 29.



teatrales OLYMPIA GRAN MODA...

Apolo Cine E Y VARIETES...

uzafa compañía de zarzuela...

PIA VARIETES EN MODA...

edades ANIL teatro infantil...

eca quintal MONO L.171...

VICENTE hostería Precios má...

Necrologia DONA ROSALIA GOMEZ MUÑOZ...

Taurómacas LA NOVILLADA DEL DOMINGO...

Movimiento de población de ayer Nacimientos, 13...

Sucesos LADRONES CAPTURADOS Desde que se perpetró el escandaloso...

Salón : Cine : Romea Hoy - EXITO - Hoy...

Cine "EL CID" A VER el 1.º y 2.º episodios de...

PROTEA IV EL MEJOR ASUNTO DETECTIVO...

LAXANTES GAMIR Caja, una peseta San Fernando, 34.-Valencia Gacetas...

En una de las aulas de la facultad de Medicina comenzaron ayer tarde las oposiciones...

Abanicos. Povo y Compañía (S. en C.) Avellanás, 8 VIERA Y REYES. Comisionistas de embarcaciones...

Un género nuevo. Una nueva sensación. Un original argumento. Una presentación irreprochable...

Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Deuda al 4% interior Serie F... Serie B... Deuda al 4% amortizable...

PIANOS-ANGELUS Superior en un todo a los llamados AUTOPIANOS...

La Directiva de la Orquesta Sinfónica de Valencia celebrará su tercera etapa de conciertos...

El gobernador accidental señor Montilla celebró ayer una detenida conferencia con los obreros de muebles curvados...

La Asociación de la Juventud Artística Valenciana convoca a sus socios a junta general ordinaria...

En los demás frentes y sectores, nada ocurre mencionable, concentrándose todo el tremendo interés de la pelea en los acontecimientos que se desarrollan en la gran batalla entablada en el frente occidental...

Deuda perpetua al 4% interior Serie F... Serie B... Deuda al 4% amortizable...

Deuda al 4% interior Serie F... Serie B... Deuda al 4% amortizable...

Obligaciones del Tesoro al 4% Serie A de 500, 102'45 y 102'90 p. Serie B de 500, 102'10 y 102'25 p.

Diputación provincial Oblig. 5% Junta Obras Puerto, 101'00 d. Oblig. 5% Cárcel, serie A, 98'00 p.

Placas semanales Truena el cañón sobre París, bombardeando el recinto y los arrabales desde 120 kilómetros de distancia...

En los demás frentes y sectores, nada ocurre mencionable, concentrándose todo el tremendo interés de la pelea en los acontecimientos que se desarrollan en la gran batalla entablada en el frente occidental...

Un género nuevo. Una nueva sensación. Un original argumento. Una presentación irreprochable. Veréis mañana en LA MARCA DE FUEGO (Teatro Apolo) Un drama intenso. Un desarrollo interesante. Un creciente entusiasmo. Un final gloriosísimo.

Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 4 de Abril de 1918.

Deuda al 4% interior Serie F... Serie B... Deuda al 4% amortizable...

Obligaciones del Tesoro al 4% Serie A de 500, 102'45 y 102'90 p. Serie B de 500, 102'10 y 102'25 p.

mos consentir que sienta la pieza de Conciencia. Esta manifestación hace el consuegro. Bien claramente deja entender un pensamiento avaro, que es único, suyo, porque Alicante no comparte seguramente con su opinión, aunque ellos se abrogue la facultad de pensar y sentir por cuenta de los alicantinos.

Castellón ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO. SE DIVIDE LA MAYORIA REPUBLICANA. PROCEDIMIENTOS DE "POBLET". Anoche celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, y por primera vez nos enteramos de que aquello es una "república".

En los demás frentes y sectores, nada ocurre mencionable, concentrándose todo el tremendo interés de la pelea en los acontecimientos que se desarrollan en la gran batalla entablada en el frente occidental...

Un género nuevo. Una nueva sensación. Un original argumento. Una presentación irreprochable. Veréis mañana en LA MARCA DE FUEGO (Teatro Apolo) Un drama intenso. Un desarrollo interesante. Un creciente entusiasmo. Un final gloriosísimo.

Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 4 de Abril de 1918.

Deuda al 4% interior Serie F... Serie B... Deuda al 4% amortizable...

Obligaciones del Tesoro al 4% Serie A de 500, 102'45 y 102'90 p. Serie B de 500, 102'10 y 102'25 p.

Al cerrar (POR TELEGRAMA) Madrid, 5. ASAMBLEAS Barcelona.—Hoy ha comenzado la asamblea jurídica. El lunes comenzará la asamblea del cuerpo de Correos.

En los demás frentes y sectores, nada ocurre mencionable, concentrándose todo el tremendo interés de la pelea en los acontecimientos que se desarrollan en la gran batalla entablada en el frente occidental...

Un género nuevo. Una nueva sensación. Un original argumento. Una presentación irreprochable. Veréis mañana en LA MARCA DE FUEGO (Teatro Apolo) Un drama intenso. Un desarrollo interesante. Un creciente entusiasmo. Un final gloriosísimo.

Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 4 de Abril de 1918.

Deuda al 4% interior Serie F... Serie B... Deuda al 4% amortizable...

Obligaciones del Tesoro al 4% Serie A de 500, 102'45 y 102'90 p. Serie B de 500, 102'10 y 102'25 p.

Publicaciones Hemos recibido el número 14 de la revista mensual de "Bellas Artes", que contiene el siguiente sumario: Texto: "La plaza sin amores", por Francisco Paula Ramírez.

